

**ACTA TRICENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

En Santiago, República de Chile, a 28 de abril de 2020, siendo las 13:30 horas, con domicilio en calle Esmeralda 611, segundo piso, comuna de Santiago, se efectúa la Tricentésima Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los consejeros Sres. Patricio Santamaría Mutis, José Miguel Bulnes Concha, Alfredo Joignant Rondón, Andrés Tagle Domínguez y Sra. Juanita Gana Quiroz. Preside la sesión el señor Patricio Santamaría Mutis. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga. Toma registro de la sesión y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Abogado del Consejo, señor Álvaro Castañón Cuevas.

I. QUÓRUM PARA SESIONAR

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros, comunicados permanente y simultáneamente a través de videoconferencia, medio tecnológico que fue debidamente aprobado por la totalidad de los Consejeros, conforme al acuerdo adoptado en la Tricentésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral.

II. TABLA

1. Acta anterior.
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuenta ejecutiva.
4. Informe Trimestral de la Unidad de Auditoría Interna.
5. Seguimiento implementación del Plebiscito Nacional 2020.
6. Varios.

1.- Actas anteriores.

Se deja constancia que el acta anterior se encuentra en revisión por parte de los Consejeros.

**ACTA TRICENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

2.- Cuenta del Presidente.

- No se registran temas en este punto.

3.- Cuenta ejecutiva.

- El Director informa al Consejo que, en el contexto de la crisis producto del Coronavirus (COVID-19), la División de Administración y Finanzas se encuentra haciendo adquisiciones de materiales de seguridad sanitaria para proteger a los funcionarios y funcionarias que se incorporan al trabajo presencial, así como también para las tareas electorales que tiene la institución en los próximos meses.

4.- Informe Trimestral de la Unidad de Auditoría Interna.

El Presidente informa que en la presente sesión se revisará el informe trimestral que prepara para el Consejo Directivo la Unidad de Auditoría Interna, para lo cual el Director asiste en compañía del Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, Sr. Héctor Cid, y la Jefa División Control y Gestión Institucional, Sra. Claudia Canales.

Toma la Palabra el Sr. Cid quien informa al Consejo que el Plan Anual de Auditoría 2019, que contemplaba 6 auditorías, se cumplió e incluso se incorporaron 3 nuevas auditorías. Respecto de las auditorías realizadas, se obtuvieron 35 hallazgos, de los cuales: 5 son de criticidad alta, 22 de criticidad media y 8 de criticidad baja. Respecto de las recomendaciones efectuadas a los hallazgos, 33 se encuentran en proceso de resolución y 2 terminadas satisfactoriamente.

En lo referente a auditorías realizadas a procesos específicos en el año 2019, el Sr. Cid informa al Consejo Directivo que se realizaron en 8 áreas de trabajo, y en cada una de ellas se seleccionaron determinados procesos específicos para los cuales el estado de avance de la auditoría es de un 100%. Se informa seguidamente respecto a observaciones registradas en algunas de ellas. Los Consejeros realizan consultas analizando las observaciones y las medidas de tratamiento.

A continuación, se informa al Consejo el estado de avance de la implementación de las recomendaciones de auditoría efectuadas en el año 2018. Para un total de 101 hallazgos, de los

ACTA TRICENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL

CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE

cuales 29 fueron de criticidad alta, 35 de criticidad media y 37 de criticidad baja, 77 de las recomendaciones se encuentran terminadas satisfactoriamente y quedan 24 en proceso de implementación, siendo analizadas estas últimas por los Consejeros, y de las cuales el Sr. Cid aclara que ninguna se encuentra vencida respecto de sus plazos.

Finalmente, el Sr. Cid realiza un resumen de los informes de auditoría de procesos efectuados por la Unidad, siendo éstos:

- Actualización del Registro Electoral: con 2 hallazgos de criticidad media.
- Desarrollo de Proyectos Tecnológicos: con 2 hallazgos de criticidad media y 1 baja.
- Registro de Partidos Políticos: con 2 hallazgos de criticidad media y 3 baja.
- Ejecución Presupuestaria y uso de Recursos Fiscales: con 2 hallazgos de criticidad alta y 1 baja.

Seguidamente, se informan al Consejo las principales medidas de tratamiento que se han implementado para los hallazgos de referencia.

Toma la palabra el Presidente quien agradece el trabajo realizado por la Unidad de Auditoría Interna, seguidamente se realiza una ronda de comentarios y los Consejeros dejan constancia del valor que aporta la buena calidad del informe presentado.

5.- Seguimiento implementación del Plebiscito Nacional 2020.

El Presidente informa que en la presente sesión se continuará revisando el estado de avance de las tareas preparatorias del Plebiscito Nacional 2020, para lo cual el Director asiste en compañía de la Subdirectora de Registro, Inscripción y Acto Electoral, Sra. Elizabeth Cabrera, el Subdirector de Partidos Políticos, Sr. Roberto Salim-Hanna, el Subdirector de Control de Gasto y Financiamiento Electoral, Sr. Guillermo González, la Jefa División Control y Gestión Institucional, Sra. Claudia Canales.

El Consejo Directivo, con la finalidad de procurar la debida protección de los electores y personas que trabajan en el proceso sin afectar el nivel de participación, recoge la sugerencia de la Consejera Gana y solicita a la Dirección una minuta con alternativas para reducir el riesgo de aglomeración y

**ACTA TRICENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

de contagio, identificando, ventajas, costos y riesgos. Adicionalmente, se solicita efectuar un análisis legal de las alternativas para distinguir en qué casos pueda ser necesaria una modificación a la legislación vigente. Luego de una ronda de comentarios y análisis, la Dirección se compromete a enviar la minuta para ser revisada en una próxima sesión.

Seguidamente, el Subdirector Gonzalez propone enviar una minuta en lo referente a posibles alianzas con empresas de redes sociales para fiscalización de propaganda electoral. El Consejo analizará esta materia, por lo que se pondrá en tabla para una próxima sesión.

Por último, el Subdirector Salim-Hanna informa sobre el estado de avance de las coordinaciones que se están haciendo permanentemente con los partidos políticos para realizar trámites de afiliación y desafiliación de militantes, lo anterior con miras a mantener una constante continuidad del servicio, como se ha venido haciendo a la fecha.

6.- Varios.

No se registran temas en este punto.

III. TÉRMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 16:00 hrs., se puso término a la sesión.

PATRICIO SANTAMARÍA MUTIS
PRESIDENTE

**ACTA TRICENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

ALFREDO JOIGNANT RONDON
CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL BULNES CONCHA
CONSEJERO

ANDRÉS TAGLE DOMÍNGUEZ
CONSEJERO

JUANITA GANA QUIROZ
CONSEJERA

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ÁLVARO CASTAÑÓN CUEVAS
SECRETARIO ABOGADO DEL CONSEJO